

BANCO CENTRAL DE CHILE
SANTIAGO

SESION CONSEJO MONETARIO N° 29

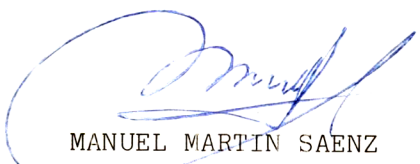
10 de marzo de 1983

Asisten:

Sr. Carlos Francisco Cáceres Contreras	Presidente Consejo Monetario y Ministro de Hacienda.
Sr. Manuel Martín Sáenz	Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.
Sr. Sergio Pérez Hormazábal	Ministro Director de ODEPLAN
Sr. Hernán Felipe Errázuriz Correa	Presidente Banco Central de Chile.
Sr. Hernán Büchi Buc	Representante Titular de S.E. el Presidente de la República.
Sra. Carmen Hermosilla Valencia	Secretario Consejo Monetario

CREACION OFICINA BANCO CENTRAL DE CHILE EN NUEVA YORK.

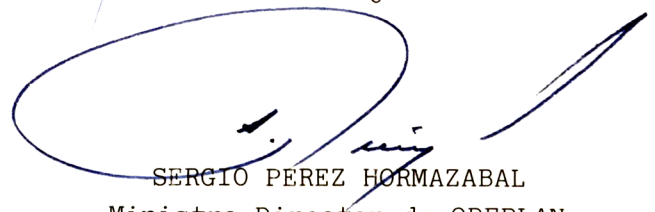
El Consejo Monetario, en uso de la atribución que le confiere el artículo 15 del DL. 1.078, de 1975, acuerda autorizar al Banco Central de Chile para abrir una Oficina de Representación Financiera con sede en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, la que tendrá como ámbito de acción los mercados financieros de Estados Unidos y Canadá.


MANUEL MARTIN SAENZ
Ministro de Economía, Fomento y
Reconstrucción


HERNAN FELIPE ERRAZURIZ CORREA
Presidente
Banco Central de Chile


CARMEN HERMOSILLA VALENCIA
Secretario Consejo Monetario


CARLOS FRANCISCO CACERES CONTRERAS
Ministro de Hacienda
Presidente Consejo Monetario


SERGIO PEREZ HORMAZABAL
Ministro Director de ODEPLAN


HERNAN BUCHI BUC
Representante Titular de S.E. el
Presidente de la República

PROYECTO DE ACUERDO

El Consejo Monetario, en uso de la atribución que le confiere el artículo 15 del DL. 1.078, de 1975, acuerda autorizar al Banco Central de Chile para abrir una Oficina de Representación Financiera con sede en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, la que tendrá como ámbito de acción los mercados financieros de Estados Unidos y Canadá.

A

CM